



CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

SECRETARÍA GENERAL Dirección de Elaboración de Actas de sesiones

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2019
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.00037
FECHA: MARTES 23 DE JULIO DE 2019

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Registro Digital:

Iniciado a las: 02:39 A.M.

Cerrado a las: 02:45 A.M.

122 Diputados presentes.

INICIO DE SESIÓN: 02:45 A.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

1.2. Presentación de excusas.

| | |
|---|------------------|
| <i>Diputado Francisco Antonio Santos Sosa</i> | <i>(por hoy)</i> |
| <i>Diputada Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas</i> | <i>(por hoy)</i> |
| <i>Diputada Lía Ynocencia Díaz Santana</i> | <i>(por hoy)</i> |
| <i>Diputado Francisco Antonio Mancebo Melo</i> | <i>(por hoy)</i> |
| <i>Diputada Yomary Altagracia Saldaña Payano</i> | <i>(por hoy)</i> |
| <i>Diputada Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez</i> | <i>(por hoy)</i> |
| <i>Diputado Bernardo Alemán Rodríguez</i> | <i>(por hoy)</i> |

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Orden del día de la sesión No.36, correspondiente al martes 23 de julio de 2019, aprobado en la sesión No.26 del 18 de junio de 2019.

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

3.1.1. Comunicación PR-IN-2019-15400 remitida por el licenciado José Ramón Peralta, ministro Administrativo de la Presidencia, mediante la cual informa que la ley que designa con el nombre de Miguel de la Cruz, la cancha municipal de la ciudad de Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor, ha sido registrada con el No. 188-19 y promulgada por el señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, en fecha 17 de junio de 2019. **Reciba el 16 de julio de 2019.**

LEÍDA POR SECRETARÍA

3.1.2. Comunicación PR-IN-2019-15436 remitida por el licenciado José Ramón Peralta, ministro Administrativo de la Presidencia, mediante la cual informa que la resolución que aprueba el acuerdo entre el gobierno de la República Dominicana y el reino de España, sobre exención de visados para estancias de corta duración para titulares de pasaportes diplomáticos, suscrito el 18 de octubre de 2017, ha sido registrada con el No. 189-19 y promulgada por el señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, en fecha 17 de junio de 2019. **Reciba el 16 de julio de 2019.**

LEÍDA POR SECRETARÍA

3.1.3. Comunicación PR-IN-2019-15436 remitida por el licenciado José Ramón Peralta, ministro Administrativo de la Presidencia, mediante la cual informa que la resolución que aprueba el acuerdo entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de los Estados Unidos de América, para mejorar el cumplimiento fiscal internacional y la implementación de la ley sobre el cumplimiento fiscal relativa a cuentas en el extranjero (FATCA), ha sido registrada con el No. 191-19 y promulgada por el señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, en fecha 21 de junio de 2019. **Reciba el 16 de julio de 2019.**

LEÍDA POR SECRETARÍA

3.1.4. Comunicación PR-IN-2019-15453 remitida por el licenciado José Ramón Peralta, ministro Administrativo de la Presidencia, mediante la cual informa que la ley que dispone que las imágenes de los patricios Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella sean colocadas en todas las instituciones públicas del país, ha sido registrada con el No. 193-19 y promulgada por el señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, en fecha 21 de junio de 2019. **Recibida el 16 de julio de 2019.**

LEÍDA POR SECRETARÍA

3.1.5. Comunicación PR-IN-2019-15425 remitida por el licenciado José Ramón Peralta, ministro Administrativo de la Presidencia, mediante la cual informa que la resolución que aprueba el acuerdo entre la República Dominicana y la República Federativa de Brasil, sobre la exoneración de visados de turismo y negocios, suscrito entre las partes el 14 de mayo de 2018, ha sido registrada con el No. 194-19 y promulgada por el señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, en fecha 21 de junio de 2019. **Recibida el 16 de julio de 2019.**

LEÍDA POR SECRETARÍA

3.1.6. Comunicación PR-IN-2019-16416 remitida por el licenciado José Ramón Peralta, ministro Administrativo de la Presidencia, mediante la cual informa que la ley que declara el 10 de enero de cada año como “Día Nacional del Cirujano”, ha sido registrada con el No. 196-19 y promulgada por el señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, en fecha 04 de julio de 2019. **Recibida el 18 de julio de 2019.**

LEÍDA POR SECRETARÍA

3.1.7. Comunicación PR-IN-2019-16470 remitida por el licenciado José Ramón Peralta, ministro Administrativo de la Presidencia, mediante la cual informa que la ley que declara el 10 de octubre de cada año como “Día Nacional de la Atención a la Salud Mental”, ha sido registrada con el No. 197-19 y promulgada por el señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, en fecha 04 de julio de 2019. **Recibida el 18 de julio de 2019.**

LEÍDA POR SECRETARÍA

Se pasa a la estructura 8.3.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Juan Agustín Medina Santos
Diputado Ricardo de los Santos Polanco

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

8.3.1 Proyecto de ley que regula el derecho de formular peticiones. (Proponente(s): Rubén Darío Maldonado Díaz). Depositado el 30/01/2019. (Ref. No.05928-2016-2020-CD). En Orden del Día el 11/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.07, extraordinaria, del 11/02/2019. En Orden del Día el 11/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 11/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.09 del 12/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.10, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.11, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día el 05/03/2019. Tomado en Consideración el 05/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Derechos Humanos en la sesión

CONOCIDO POR EL PLENO

No.02 del 05/03/2019. Plazo vencido el 04/04/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) recibido el 21/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/06/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos en la sesión No.25 del 11/06/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 18/06/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Derechos Humanos en 2da. Discusión, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.26 el 18/06/2019. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) solicitando extensión de plazo, recibido el 24/06/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) para 2da. discusión recibido el 09/07/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 10/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 10/07/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 12/07/2019. Leído el informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos en la sesión No.34 del 12/07/2019. Aprobado el informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos en la sesión No.34 del 12/07/2019. Quedó sobre la mesa para 2da. discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.34 del 12/07/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 16/07/2019. Quedó sobre la mesa para 2da. discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.35 del 16/07/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 23/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 23/07/2019.

»Número de Iniciativa: 06653-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.
Votaciones 001/002

Se pasa a la estructura 4.

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

- 8.4.1 Proyecto de ley de retorno digno, repatriación de funerales y creación de un observatorio de investigación de los dominicanos y dominicanas residentes en el exterior.** (Proponente(s): Marcos Genaro Cross Sánchez, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Fidel Ernesto Santana Mejía, Henry Modesto Merán Gil, José Altagracia González Sánchez, José Ernesto Morel Santana, José Luis Cosme Mercedes, Juan Andrés Comprés Brito, Juan Carlos Quiñones Minaya, Levis Suriel Gómez, Lucía Argentina Alba López, Ricardo de Jesús Contreras Medina). Depositado el 06/12/2018. (Ver iniciativa No.06470-2016-2020-CD). En Orden del Día el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 05/02/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 05/02/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Tomado en Consideración el 05/02/2019. Enviado a las Comisiones Permanentes de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y la

CONOCIDO POR EL PLENO

de Dominicanos en el Exterior en la sesión No.06, extraordinaria, del 05/02/2019. Plazo vencido el 07/03/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior el 20/05/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional el 22/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 04/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 04/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/06/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/06/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 06/06/2019. Reenviado a la Comisiones Permanentes de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y la de Dominicanos en el Exterior, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.24 del 06/06/2019. Plazo vencido el 13/06/2019. Con informe de las comisiones permanentes de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y de Dominicanos en el Exterior recibido el 13/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 18/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 18/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 19/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 19/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 25/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 25/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 26/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 02/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 02/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 03/07/2019. Leído el informe de las comisiones permanentes de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y de Dominicanos en el Exterior. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.31 del 03/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 09/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 09/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 16/07/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.35 del 16/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 23/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 23/07/2019.

»Número de Iniciativa: 06594-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. APROBADO EL INFORME QUE LO FUSIONA CON LA INICIATIVA 06470-2016-2020-CD, CONTENIDA EN EL PUNTO 8.4.2. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 003/005

- 8.4.2 **Proyecto de ley que dispone la asistencia del Estado para la repatriación de cadáveres de dominicanos que fallecieron en el exterior.** (Proponente(s): Ana Emilia Báez Santana). Depositado el 15/10/2018. En Orden del Día el 30/10/2018.

CONOCIDO POR EL PLENO

Tomado en Consideración el 30/10/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.28 del 30/10/2018. Plazo vencido el 29/11/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) el 22/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 04/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 04/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/06/2019. Leído el informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. Quedó sobre la mesa 1era discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 06/06/2019. Reenviado a Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y enviado a la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.24 del 06/06/2019. Plazo vencido el 13/06/2019. [Con informe de las comisiones permanentes de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y de Dominicanos en el Exterior](#) recibido el 13/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 18/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 18/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 19/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 19/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 25/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 25/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 26/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 02/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 02/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 03/07/2019. Leído el informe de las comisiones permanentes de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y de Dominicanos en el Exterior. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.31 del 03/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 09/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 09/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 16/07/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.35 del 16/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 23/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 23/07/2019.

»Número de Iniciativa: 06470-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ FUSIONADO CON LA INICIATIVA 06594-2016-2020-CD, CONTENIDA EN EL PUNTO 8.4.1.

- 8.4.3 **Proyecto de ley que designa con el nombre de "Doctor Fernando Elpidio Ciccone Recio", el edificio del Palacio de Justicia del Distrito Judicial de la provincia Azua.** (Proponente(s): Rafael Porfirio Calderón Martínez). Iniciado en el Senado 10/10/2018 y aprobado el 22/01/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/02/2019. En Orden del Día el 12/03/2019. Tomado en Consideración el 12/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la

CONOCIDO POR EL PLENO

sesión No.5 del 12/03/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 28/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 24/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 24/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/05/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Justicia a plazo fijo de una semana, en la sesión No.15 del 01/05/2019. Con Informe de gestión solicitando extensión de plazo, recibido el 06/05/2019. Plazo vencido el 08/05/2019. Aprobada la extensión de plazo, por quince días, a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.18 del 15/05/2019. Plazo vencido el 30/05/2019. Aprobado extensión de Plazo a la Comisión Permanente Justicia, de una semana, en la sesión No.24 del 06/06/2019. Plazo vencido el 14/06/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 17/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 18/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 18/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 19/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 19/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 25/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 25/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 26/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 02/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 02/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 03/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 03/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 09/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 09/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 16/07/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.35 del 16/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 23/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 23/07/2019.

»Número de Iniciativa: 06664-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 17 DE JUNIO DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 006/008

- 8.4.4 **Proyecto de ley del Código Civil de la República Dominicana.** (Proponente(s): Víctor Valdemar Suárez Díaz). Depositado el 24/01/2019. (Ref. 05905 / 04975-2016-2020-CD). En Orden del Día el 30/01/2019. Tomado en Consideración el

CONOCIDO POR EL PLENO

30/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.03 del 30/01/2019. Plazo vencido el 1/3/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 28/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 24/04/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Justicia a plazo fijo de una semana, en la sesión No.14 el 24/04/2019. Plazo vencido el 01/05/2019. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Justicia](#) solicitando extensión de plazo, recibido el 01/05/2019. Aprobada la extensión de plazo, por quince días, a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.18 del 15/05/2019. Plazo vencido el 30/05/2019. Aprobado extensión de Plazo a la Comisión Permanente de Justicia, por 15 días, en la sesión No.24 del 06/06/2019. Plazo vencido el 21/06/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 25/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 25/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 25/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 26/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 02/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 02/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 03/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 03/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 09/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 09/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 16/07/2019. Leído el informe de la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.35 del 16/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 16/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 23/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 23/07/2019.

»Número de Iniciativa: 06645-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. REENVIADO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA.

Votaciones 009/010

APROBADO DEJAR SOBRE LA MESA EL PUNTO 8.4.5, PARA PASAR A CONOCER LA ESTRUCTURA 11.

Votación 011

Se pasa a la estructura 11.

- 8.4.5 **Proyecto de ley mediante el cual se modifica la Ley General de Deportes No.356-05, del 30 agosto de 2005.** (Proponente(s): Jesús Martínez Alberti). Depositado el 07/03/2019. (Ref.05586-04976-2016-2020-CD). En Orden del Día el

CONOCIDO POR EL PLENO

26/03/2019. Tomado en Consideración el 26/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, a plazo fijo de quince días, en la sesión No.07 del 26/03/2019. Plazo vencido el 10/04/2019. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación solicitando extensión de plazo, recibido el 11/04/2019. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación solicitando extensión de plazo, recibido el 01/05/2019. Aprobada una extensión de plazo por quince días a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.16 del 08/05/2019. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación solicitando extensión de plazo, recibido el 22/05/2019. Plazo vencido el 23/05/2019. Aprobada una extensión de plazo a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, por siete días, en la sesión No.24 del 06/06/2019. Plazo vencido el 13/06/2019. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación solicitando extensión de plazo, recibido el 17/06/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 03/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 09/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 09/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 16/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 16/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 23/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 23/07/2019.

»Número de Iniciativa: 06700-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 03 DE JULIO DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. DECLARADO DE URGENCIA. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 016/019

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

- 11.1 Proyecto de ley que designa con el nombre de "Profesora Antonia Ureña de Ureña (Doña Toña)" el Centro Educativo Limonal Arriba del municipio Licey al Medio, Santiago.** (Proponente(s): Lucía Argentina Alba López). Depositado el 14/01/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 05/02/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 05/02/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Tomado en Consideración el 05/02/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.06, extraordinaria, del 05/02/2019. Plazo vencido el 07/03/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 29/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 18/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 18/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 19/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 19/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 25/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 25/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 26/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 02/07/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.30 del 02/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 03/07/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.31 del 03/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 09/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 09/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 16/07/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.35 del 16/07/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 23/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 23/07/2019.

»Número de Iniciativa: 06614-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 012/013

- 11.2 Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre "Doctor Félix Ramón Castillo Plácido", el palacio de justicia del Distrito Judicial de la Provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Graciela Fermín Nuesi). Depositado el 19/03/2019. (Ref.06012-2016-2020-CD). En Orden del Día el 01/05/2019. Tomado en Consideración el 01/05/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.15 del 01/05/2019. Plazo vencido el 31/5/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 04/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 18/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 18/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 19/06/2019. Pendiente Orden

CONOCIDO POR EL PLENO

del Día anterior 1era discusión el 19/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 25/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 25/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 26/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 02/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 02/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 03/07/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.31 del 03/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 09/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 09/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 16/07/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.35 del 16/07/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 23/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 23/07/2019.

»Número de Iniciativa: 06735-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 014/015

Se pasa al punto 8.4.5.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

No hubo

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN ORDINARIA Y CONVOCÓ A SESIÓN EXTRAORDINARIA, A CELEBRARSE DE INMEDIATO, PARA CONOCER EL PUNTO DECLARADO DE URGENCIA.

| | |
|---|-------------------------------|
| Presidente de la Cámara | Radhamés Camacho Cuevas |
| Secretaria General | Ruth Helen Paniagua Guerrero |
| Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones | Ivonny Mota Del Jesús |
| Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante | Katherine Benoit Pérez |
| Gabinete de Secretaría actuante | Ingrid Abreu Yissel Acosta |
| Elaboración formato y publicación Web | Nidia Amador |